

ALNEARIO DE VILLAVIEJA. Véase 4.ª plana

NOTAS SUELTAS DE VIAJE

EL ESCORIAL DE SABOYA

UNA BATALLA DE FLORES

La Casa de Saboya.—La abadía de Haute-Combe, Su Virgen y su historia.—Su restauración.—Lo que es hoy.—Los monarcas restauradores; sus sepulcros; su casa de verano.—El hogar y el panteón abandonados.—La Batalla de flores de Aix-les-Bains.—En qué se distingue de la de Valencia.—Agua val.

Hacia mucho tiempo, allá en el siglo XI, cuando Valencia aún tenía que estar sometida a los moros más de doscientos años, Humberto II, el de las manos blancas, fundó en estos ásperos verticajos la casa y dinastía de Saboya, que hoy reina en Italia. Si eran blancas sus manos, no por eso eran menos duras para el combate, y aquel príncipe, el mismo que más desconfiados en larga proeza, fue caudillo belicoso, que en lucha con otros señores montañeses, y previsto a la vez de diplomático sagacidad, ganando sus castillos roqueros, extendió de sombra en sombra su dominio, que por entonces, y hasta el siglo XV, se llamó condado, título que en aquella fecha cambiaron sus sucesores por el más exalzado de duques, Duque de Saboya era el valiente y perfitísimo general, que ganó la batalla de San Quintín, al servicio de nuestro Felipe II, buscado con ardor; y con tan buena mano, y tanto bástir el sobre, aquella generación de hidalgos montañeses y pobretones, logró bajar de sus áridas y nevadas sierras, recoger á su vasallaje las llanuras que riga el Po, asentar su capital en Turín, dominar la espléndida república marítima de Génova y la isla de Cerdeña, adquiriendo en el siglo XVIII oeste y oeste real con este último título, y poniéndose en aptitud de realizar, de golpe y porrazo, el secular ensueño de la unidad italiana. Leña, pero segura, es un espíritu que se puede apilar bien a la estirpe de estos Saboyas.

Uno de ellos, el conde Amadeo III, que á principios del siglo XII veía ya extendido y consolidado aquel señorío de las montañas, tuvo mayores influencias que sus antecesores, y para demostrarlas, llamó á unos cuantos monjes del Cister y los instaló en un pintoresco y selvático orbe, que á guisa de promontorio avanzaba sobre el lago del Bourget. Llamóse aquel monasterio Abadía de Haute-Combe. Humberto II, hijo del fundador, encontró gran gusto retirado; en el desahogado de sus campañas, y en el quieto dormir el sueño eterno. Siguiéron en este ejemplo sus descendientes, y durante dos siglos la abadía cisterciense fue el panteón de los condes de Saboya. Escusado es decir que aquellos piadosos soberanos la dotaron de honrosos privilegios y cuantiosas rentas, y que el venerado cenobio atesoró riquezas artísticas, á la vez que creó la fama de sus reliquias. En el mismo siglo de su fundación había florecido en ella el abad Amadeo, que fué obispo de Lausana, y después elevado á los altares. En el siguiente, Haute-Combe dió á la iglesia nada menos que dos Papas, Martín V y Nicolás III.

¿Quiéran saber nuestros lectores en qué vino á parar aquel regio monasterio cuando la revolución francesa extendió sus estragos por los montes de Saboya? En fábricas de cerámica. Arrojaos de su hogar los monjes blancos, fué aquel templo en pública subasta, y un particular lo dedicó á la industria alfarera. Todo en él eran ruinas. Los tesoros del arte y de la piedad habían desaparecido. Por fortuna, pasadas aquellas borrascas, y restablecida en su trono la Casa de Saboya, Carlos Félix, monarca pacífico, prudente y reparador, tomó á su cargo la restauración de la histórica abadía, y los bernardos volvieron á ella el año 1825.

Mientras repasaba aquella historia, el vaporillo del lago hendía suavemente sus aguas, tersas como un espejo, y nos aproximaba al monasterio. Su vetusta fábrica, enombreada en el avanzado cabo, entre verdes árboles, se reproducía exactamente en el líquido cristal. Bohamos pisó sobre un pequeño muelle de madera, á la sombra también de unos copudos árboles. Una montañesa tenía allí mesa y todos bñanos de cerveza, unos cuantos vasos y unas botellas de cerveza. Sin detenernos, subimos con los demás excursionistas del vaporito por un sendero sinuoso, asimismo frondosamente arbolado, y á los pocos minutos nos encontramos ante la artística y vistosa fachada de la Iglesia abacial.

No me produjo tanta impresión como esperaba. Había soñado con un templo severo, vetusto, ennegrecido por los siglos, y hallé una obra, monumental en verdad, pero nueva y flamante, al parecer. Difírase que acababan de quitarle los andamios. Efecto es esto de la restauración hecha por el rey Carlos Félix. El antiguo templo-panteón de los condes de Saboya, más que restaurado, fué reconstruido por aquel monarca. El interior conserva, muy refozada, la primitiva fábrica; el imponente (como llaman ahora á la fachada los arquitectos) es nuevo. Su constructor adoptó el estilo gótico florido ó flamante, dándole gran riqueza de ornamentación. Abrense en el primer plano la puerta y dos grandes ventanas ojivales; y sobre ellas, en el segundo, una galería de pilastras y arcos, de delicia exquisita, coronada por un tímpano con un redondo rosetón. Separan la puerta y las ventanas salientes contrafrentes con estatuas de tamaño natural. La blancura de la piedra contribuye á que brille, como recién hecha, esta obra artística, espléndida y gallardamente trazada.

Un lego de la comunidad, buen tipo de los antiguos monjes, viejo, flaco, fuerte, huesudo, de facciones angulosas y cabeza rapada, nos invitó á ver el interior, mucho más interesante. Es pequeña la Iglesia, y está repleta, casi ahogada, de escultural ornamento. Entre estatuas y bajo-relieves se cuentan más de trescientos. Los monumentos sepulcrales más salientes y más vistosos, están en el vestíbulo. Sobre ellos se destacan las estatuas sedentes del rey restaurador Carlos Félix, y de su esposa María Cristina, que prosiguió y terminó la restauración. Era esta reina una bella princesa de Nápoles, de la misma familia, del mismo nombre, de los mismos gustos refinados, que la última esposa de nuestro Fernando VII; y en el Piamonte y la Saboya, como ésta en España, fué protectora decidida de los artistas. En su mansueto aparece su simpática figura rodeada de las Bellas-Artes que le rinden homenaje. Es un hermoso grupo, tallado en un sólo bloque de mármol Carrara. El templo tiene planta de cruz latina, con tres naves, divididas por doce pilastras que soportan bellos arcos ojivos. Entre estas pilastras y adosados á los muros, hay veintiseis sepulcros ricamente esculpidos de otros tantos príncipes de la Casa de Saboya. Inspiran respeto las estatuas yacentes de aquellos caballeros, armados de todas armas, de aquellas bellas damas, que

con tan devoto aspecto duermen el sueño de la muerte. El altar mayor es un retablo con pinturas sobre tabla del siglo XV. La bóveda, entre los nervios de la crucería, muestra pasajes de la vida de San Bernardo, pintados al fresco.

El lego huesudo y rapado nos dijo que aún había algo que ver muy interesante, y sacónos de la iglesia, nos abrió una puerta, no muy grande, que hay á su lado en el vasto edificio, nos hizo subir una escalera nada monumental, y nos entró en unas habitaciones bastante modestas, con sencillez, pero elegante mobiliario del año 30 del siglo pasado. Los balcones abiertos la inundaban de aires frescos, ofreciendo amplios y ríspidos panoramas sobre el lago. Aquellos departamentos eran propiedad de una esposa de Carlos Félix y un capullo. El pacífico monarca, de sus os burgueses, y la hermosa reina, algo romántica sin duda, vivieron tranquilos y dichosos, respirando el fresco ambiente de las serenas aguas, y participando en ella quizás de las emociones que Lamartine traducía en versos inmortales. Ha lo que no pensaban su duda, al contemplar aquel cuadro tranquilizador, era en los destinos sorprendentes de su raza, en la atrevida empresa y el fin trágico de su suegro Carlos Alberto, infanzón patán de la nueva Italia, derrotado en Novara, y espirando oscuramente en la proscripción; en la fortuna loca de Víctor Manuel, realizando galletardamente la empresa en que aquel naufragó; y en su obligada, pero, tristísima ingratitud, pagando á la España el auxilio prestado, con la cesión de aquellos nobles y ásperas tierra de Saboya, cuna de una dinastía, sepulcro de sus abuelos. Hoy son franceses todos estos territorios; por un resto de pudor respecto á la historia, la abadía de Haute-Combe quedó bajo el patronato de los reyes de Italia; pero ya no vendrán éstos á visitar las tumbas de sus antepasados los antiguos condes, no se acomodarán á los balcones de la modesta residencia real de Carlos Félix para gozar la vista del hermano lago, que ya no es suyo. ¡Sunt lacrimae rerum!

El domingo, y Aix-les-Bains se dispone para la Batalla de flores. Aprovechando la fiesta, donde gozosa la gente de los contornos. Los trenes de Chambery vienen repletos. La Avenue de la Gare, la plaza central, la calle del Casino, parecen un hormiguero. En el Grand Caré y en la Villa des Fleurs entran y salen sin cesar carruajes de lujoso equipo. En los restaurantes, en los cafés al aire libre, no hay una mesa disponible. Y entre la regocijada muchedumbre pasan los servidores del Establishment, conduciendo en silla de manos alguna aguilta delicada, que vá á tomar la saluffera ducha.

La Batalla ha de reñirse en un hipódromo, situado á corta distancia de la ciudad. Un ómnibus nos lleva allá en pocos minutos. El camino está animadísimo: parece una "ida á los Toros", en España. Carruajes de todas clases van á todo correr. En todos los edificios del tránsito, grandes grupos de curiosos. Llegamos. Tropa de línea custodia el extenso recinto. Tomamos nuestros billetes en el guichet; ya estamos dentro. El hipódromo es como todos: una gran planicie, cubierta de césped; vallada de madera, señalando y cerrando la pista; en el punto de partida y de llegada las tribunas; en la presidencial ya está el monarca griego, en vulgar traje de la estación, como un veraneante cualquiera. La tarde es fresca, agradable, y el fondo de verdes montañas, que oleran al horizonte, detrás de las tribunas, da un marcos muy pintoresco á la vistosa fiesta.

¡Cuán diferente, empero, de nuestra incomparable Batalla de flores valenciana, no sólo por el esplendísimo esparcimiento que dá á ésta la frondosa Alameda con sus fantásticos pabellones, sus galerías y tribunas, y su público numerosísimo congregado en aquel vasto y encañonado jardín, sino también por el modo como el galante pelea se efectúa! Pero no quiero adelantar comparaciones; éstas se desprenden del exacto relato.

Llegó á tiempo: iba á comenzar el espectáculo. Apareció en la pista y la recorrió á paso lento el ejército combatiente. Batidores de caballería abrían la marcha; seguía una música civil, y detrás un carruaje adornado con flores, llevando los premios. Eran estandartes de seda con artísticas pinturas. Después, uno tras otro, desfilaron todos los coches de la batalla: eran más de setenta. Entre ellos, solamente había dos grandes carrozas del todo transformadas, pertenecientes á los dos grandes casinos: la una era un barco, tripulado por lindas marineras; la otra, una gran carreta tirada por buyes, representando la siega con no menos graciosas segadoras. Los demás carruajes tenían decoración de flores, pero sin perder su forma. La decoración era en casi todos muy artística, eso sí; primorosas guirnaldas y ramilletes marcando las líneas del vehículo, combinadas con preciosas cintas y lazos, engalanando también los arcoses de los caballos, y formando arcos, parasoles y doseles, bajo los cuales, como en grutas floridas, aparecían las damas y damiselas, no todas ellas guapas, pero sí donosas y elegancísimas. Esto último, la elegancia y el lujo, de las "batalladoras", parecían la nota culminante de la fiesta; las que en ella toman activa parte van á lucir su caprichosa y exquisita toilette, y claro es que esto resulta incompatible con el "fuor bello", de que hacen tan sugestivo alarde nuestras valencianitas, en el reñidísimo palenque de la Alameda, con vértigos de alegría y entusiasmo. Aquí no hay el derroche de flores que en Valencia. Las señoras, muellemente recolinadas en sus sillones ó en sus sillas, sonriendo amables, arrojan con blanda mano un ramillete, como saludando ceremoniosamente y con suprema distinción, á los otros coches, á las tribunas, ó al público alineado á lo largo de la pista, y que devuelve el obsequio cortés y respetuoso. Hay, entre el modo de "batallar", en Aix-les-Bains y en Valencia, la diferencia que existe entre un pausado rigodon y un val vertiginoso. Todo es bailar: las personas graves prefieren sin duda el rigodon; es seguro que la gente moza disfruta mas en el torbellino del vals, sobre todo si hierve en sus venas, como sucede á orillas del Turis, la sangre meridional.

¡Qué flores, preguntará quizás la curiosa lectora, eran las que parsimoniosas y suavemente cruzaban el aire y embellecían los carruajes? Las más abundantes eran las crisantemas y dalias y los geráneos, con toda la gama de sus variadísimos colores; también, una especie de lirio de bello matiz rosado con manchas negras. Por excepción, que fué muy oscurada, un coche iba todo guarnecido de claveles; otro, de violetas.

Bajaba el sol en radiante crepúsculo; pero, al Levante, por detrás de las verdes montañas se levantaban oscuros nubarrones, que heridos por el astro del día, producían mudables y fantásticos celajes. Contribuyó esto al efecto artístico del paisaje; pero no era tranquilizador para la fiesta. El viento rasgaba aquellas nubes, y se las llevaba á girones. Cayeron de pronto algunos gotas gruesas y pesadas: abriéronse por todas partes paraguas y antenas, cambiando el aspecto del hipódromo. Aquello pasó pronto, sin turbar el espectáculo; pero lo abandonamos poco antes de terminar, porque el nublado iba estendiéndose; y aún así, nos costó trabajo tomar un ómnibus; asíálábalo el genio, pronunciado ya en retirada.

Al llegar á la ciudad, nos detuvimos en la plaza para presenciar el solemne regreso de los vencedores. ¡Qué multitud en aquel sitio! ¡Qué curiosidad tan regocijada! Aparecieron los batidores de caballería, la música detrás, y luego los coches premiados, por su orden, ostentando los respectivos estandartes. Pero... aquí fin Troya. Sopla una ráfaga de tempestad, la luz del día parece que se apague, y comienza á llover. ¡Qué digo á llover? ¡A diluviar! Las estatuas del cielo se habían abierto de pronto; desbaratose el desfile, cada coche escapó por donde pudo; y entre las oleadas de la gente arremolinada y fugitiva, aún pude ver algunos de aquellos carruajes triunfadores, deshojados las guirnaldas, lazos y cascadas las cintas; pero sonriendo impávida entre los mustios trofeos alguna juvenil belleza, la alegría en los ojos, y la mano enérgica en la asta embolada del estandarte que anunciaba su victoria.

VALENTINO

Ley del descanso dominical

REGLAMENTO PARA SU APLICACION

CAPITULO PRIMERO

De la prohibición del trabajo en domingo

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio y demás explotaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y Agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres ni á menores de diez y ocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legítimamente adoptados según estatutos de gremio ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán anular la ley y el reglamento, que preceptúan la ley y el reglamento, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto de Reformas Sociales, y su acuerdo será definitivo.

CAPITULO II

De las excepciones del descanso en domingo

Artículo 6.º Se exceptúan de la prohibición:

- 1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción.
- a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:
 - 1.º Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.
 - 2.º Las comunicaciones ferroviarias y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.
 - 3.º Las líneas telefónicas y las reparaciones que indispone sabies en las mismas.
 - 4.º La carga y descarga de buques en mar abierto ó en argadero en mar abierto.
 - 5.º Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.
 - 6.º Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.
 - 7.º El servicio doméstico.
 - 8.º Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comidas, incluyendo las tabernas.
 - 9.º Las farmacias y bazares quírmicos.
 - 10.º Los establecimientos de servicios funerarios.
 - 11.º Los espectáculos públicos, exclusión hecha de las corridas de toros, que solo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados, y la venta en los mismos de artículos de comer ó beber, y de periódicos, revistas y folletos.
 - 12.º Las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de timbre del Estado, en locales independientes de todo otro comercio.
 - 13.º Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.
 - 14.º Las casas de baños.
- b) Por motivo de carácter técnico:
 - 1.º Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo señalado de tiempo para su aprovechamiento.
 - 2.º Los que reclaman la aplicación continuada de un agente, como el calor, durante un período mayor de veinticuatro horas.
 - 3.º Los que exijan energía mecánica cuyo productor sea un motor de viento hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.
 - 4.º Los que por la índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieran plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.

- 5.º Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.
 - 6.º Los servicios de interés especial que puedan afectar á la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.
- El ministro podrá conceder también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común.
- Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.
- c) Por razones que determinen grave perjuicio al trabajador público ó á la misma industria.
- 1.º Las tabernas y despachos de pan.
 - 2.º Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tabajerías, salchicheras, despachos de aves, cordones y oza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lacterias.
 - 3.º Las expendidurias de carbón al por menor.
 - 4.º Las confiterías, pastelerías y reposterías.
 - 5.º Las pulquerías y barberías.
 - 6.º Los salones de limpiabotas.
 - 7.º Las fotografías.
 - 8.º Los establecimientos de floricultura y horticultura.
 - 9.º Los transportes á domicilio de alimentos.
 - 10.º La carga y descarga de mercancías en los puertos, y de las de pequeña velocidad en las estaciones de ferrocarriles.
- Podrá no obstante verificarse á horas extraordinarias la carga y descarga de los buques de escuela fija que hayan de permanecer en el puerto durante poco tiempo, y de los que se hallen en las mismas condiciones por arribada forzosa, así como de las mercancías que por su naturaleza puedan sufrir menoscabo ó deterioro á causa de la demora.
- 11.º Las droguerías al por menor.
 - 12.º Los vendedores ambulantes, entendiéndose que esto son, para los efectos de este reglamento, todos aquellos que, sin ocupar un espacio determinado y fijo de terreno en la vía pública, expandan las mercancías que puedan transportar por sí mismos ó utilizando animales de carga ó vehículos de mano.
 - 13.º Todos los trabajos comprendidos en los once primeros números precedentes cesarán á las once de la mañana, cesándose á esta hora los locales destinados á las operaciones ó explotaciones respectivas.
 - 14.º Las tabernas se cerrarán á las siete de la mañana.
 - 15.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.
- Solo se considerarán indispensables para este efecto los trabajos de limpieza que, de no realizarse en domingo, impedirían la continuidad de las operaciones de las industrias, ó producirían grave entorpecimiento y perjuicio á las mismas.
- No se consentirá excepción alguna por este concepto con relación á los establecimientos meramente comerciales.
- 3.º Los trabajos que eventualmente sean preferitorios:
 - a) Por mínimo de día:
 - 1.º Los servicios destinados á combatir las plagas del campo, como la langosta, etc.
 - 2.º Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.
 - b) Por accidentes naturales ó por otras causas transitorias para que sea menester aprovechar:
 - 1.º Las faenas agrícolas de riego y forestales en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogas.
 - 2.º Los mercados y las ferias en los lugares, los días y las horas en que por tradición costumbre se celebren ó en adelante se autoricen.
 - Art. 7.º En los casos comprendidos en el número 3.º del artículo anterior, será preciso el permiso del alcalde.

En las faenas agrícolas y forestales, el permiso concedido á un agricultor, dueño ó arrendatario de monte, se entenderá concedido también á todos los agricultores que labren en el término municipal y á todos los dueños ó arrendatarios de montes situados en el mismo, sean ó no vecinos.

En caso de grave urgencia, bastará poner en conocimiento del alcalde el trabajo que haya de efectuarse, suponiéndose concedido desde luego el permiso, sin perjuicio de la responsabilidad en que el interesado incurra, si se demuestra en el expediente oportuno la falsedad de la causa alegada.

Estos permisos se pedirán y concederán en papel común, serán gratuitos y no podrán ser objeto de impuesto ni arbitrio de ningún género.

(Se concluirá.)

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 21.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo el caso en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de la Armada del contralmirante D. Joaquín Latorre, nombrado para sustituir al dif. D. Joaquín Gineguez; disponiendo el pase á la situación de cuartel del contralmirante don José Pilón, nombrado para el mando de la escuadra de instrucción del campo exterior de Melilla; autorizando la adquisición de material; concediendo varias cruces.

Destinando á los coronales: D. Genaro Amores al regimiento de la Princesa; D. Luis Chañón al de Alarcón; Sr. Martínez al de Orense; Sr. Leizaola á la reserva de Madrid; D. Agustín Fernández al 3.º regimiento montado de artillería; D. Tomás Riera al parque del Ferrol y D. Gonzalo Carvajal á la dirección de la segunda sección de la Escuela de Tiro.

Los tenientes coronales: D. José Marinas al cuarto batallón de cazadores, y D. Demetrio Polanco al Parque de Badajoz.

El Sr. Sanchez de Toza ha invitado á varios amigos á pasar con él en Vergara su fiesta onomástica. Todavía se ignora la fecha en que vendrá á San Sebastián. Si viene el Sr. Maura y coinciden ambos viajes, se celebrará aquí Consejo. El Sr. Sanchez de Toza solo permanecerá aquí un día, en caso contrario, regresando á Vergara, después de cumplimentar al rey. Durante el tiempo que permanezca en Vergara, se dedicará á preparar su discurso de apertura de los tribunales.

INSTRUCCION PUBLICA

Profesores españoles á Nicaragua

El representante de Nicaragua en Madrid ha solicitado del gobierno español facilite dos profesores de segunda enseñanza para el Instituto de la capital de aquella república.

Uno desempeñará la dirección del Instituto,

sierviendole las asignaturas de Filosofía positiva ó Historia.

El gobierno de Nicaragua desea que este profesor tenga ideas avanzadas para hacer mas seguro los buenos resultados que se quieren obtener.

El segundo desempeñará las asignaturas de Física, Química é Historia natural.

Los candidatos numerados que deseen optar á estos cargos pueden solicitarlo en el término de veinte días, dirigiendo sus instancias por conducto de los jefes de los respectivos centros docentes á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, debiendo expresar las condiciones con arreglo á las cuales se trasladará á Nicaragua.

Los sucesos de Alcalá del Valle

Una carta del Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros ha contestado á la carta que le dirigió el director de El Gráfico, Sr. Brell, y de la cual ya dimos cuenta en los siguientes términos:

«Ostendia 18 de agosto de 1904.

Sr. D. Julio Brell.

Mi distinguido amigo: Los términos corteses de su carta, que ahora recibo, me estimulan á pronta respuesta; pero es gran dificultad no acertar yo á entender bien lo que V. desea y pide.

Nadie tuvo ni podrá tener interés mas vivo que tiene el gobierno en esclarecer la verdad; anhela el desagravio de la justicia, el cual no puede consistir sino en el castigo de quienes hubiesen merecido las imputaciones entretejidas con el relato de los acontecimientos de antes en Alcalá del Valle, ó en la exoneración, por culposas, de las imputaciones mismas, utilizadas inasensadamente para la difamación colectiva.

Meses há, cuando del asunto se hablaba públicamente mucho menos que ahora, oyó el gobierno de promover la apertura, ante la jurisdicción común, de un proceso donde fuesen accionadas todas las referencias y allegadas todas las posibles elementos de juicio. Todavía ahora, las recientes denuncias, que erróneamente miramos como actos de persecución contra los periódicos, brindan á quien quiera que merezca el dictado de ciudadano y sepa cumplir varonilmente las obligaciones de tal, contando con los indicios ó las pruebas que á él le hayan bastado para acoger y divulgar especies deshonrosas.

¿Qué falta para franquear los caminos de la verdad y de la justicia? El gobierno, más se acercó al examen que al defecto, por ahínco de proporcionar facilidades; y en la futura conducta no ha de escatimar las cooperaciones lícitas. Cumplan los censores deberes que tendrían aún manteniéndose mas pasivos.

Nadie debe aspirar sino á una obra serena y digna de justicia. Ella no se puede alcanzar sino por procedimientos regulares, ante autoridades legítimas; poner á estos mores depresivos de señales de no hacer estimación de la dignidad ni el derecho humanos.

Tumultuariamente, sin oír á los inculcados, sin aplicar á los testimonios la sana crítica, y á todas las pesquisas una austera imparcialidad, lo único que se conseguirá es agregar una injuria á la que ya padeció el orden social, lo mismo si prevalecen por verdades las alumnias, que el los desahucios de los servidores de la ley quedan impunes, por malgastarse en vanas marmuraciones el civismo que debe coadyuvar á los desagravios mas severos.

Espero que V. se convenza, y me repito su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

A. MAURA.

Las conferencias telefónicas

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación reformando los artículos 86 y adicional del reglamento del servicio telefónico.

En virtud de esta modificación, para las conferencias telefónicas interurbanas entre los abonados de dos redes urbanas á través de las líneas de enlace no será preciso el telefónico de aviso, y tampoco lo será para las de un particular y un abonado á cuál las pidiere con éste para celebrarla inmediatamente, siempre que abone el importe de una conferencia de tres minutos, aunque ésta no tenga lugar por no hallarse aquél en su domicilio ó por otra causa independiente de la Administración.

Los concesionarios de las redes telefónicas urbanas y líneas interurbanas actualmente establecidas, podrán ó no acogerse en todo á las disposiciones de este reglamento, excepto en lo relativo al pago del canon correspondiente, que se conservará invariable, pagándose como hasta aquí el que cada red y línea tiene asignada, con arreglo á su concesión.

El Congreso Agrícola de Salamanca

Tooa á su fin la organización del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Salamanca del 6 al 10 del próximo setiembre.

Para facilitar la concurrencia de congresistas, las Compañías de ferrocarriles que cruzan la provincia de Salamanca, los del Norte de España, Medina del Campo y Zamora y de Orense á Vigo, Madrid á Zaragoza y Alicante, Central de Aragón y la de Lorcá á Baza y de Diputación de Almeria, han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes á los congresistas, previa presentación de la oportuna carta de identidad que se repartirá oportunamente.

La concurrencia al Congreso ha de ser extraordinaria, á juzgar por las noticias que de diferentes partes de España se reciben.

Estarán representadas todas las Diputaciones de Castilla, Ayuntamientos mas importantes y organismos agrícolas de la región.

Aspirando á los premios señalados á la cartilla sanitaria y al proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo, se han presentado varios trabajos que examina competente Jurado.

También ha empezado la inscripción para el concurso de obreros agrícolas de la región, y por las noticias recibidas concurrirán trabajadores de varias provincias castellanas.

En vista de haberse recibido varias Memorias desmenuando diferentes temas señalados para la discusión del Congreso, la comisión ejecutiva ha acordado que personas competentes examinen estos trabajos y los demás que se remitan de analogía desde el día 1.º de setiembre, y señale los dos mas interesantes y de más general aplicación para distinguirlas con la impresión por cuenta del Congreso, ofreciendo á sus autores 100 ejemplares. Los demás escritos podrán ser comprendidos en el libro que contenga las discusiones del Congreso.

AURELIA CAVAZZUTI dentista

Calle de la Paz, letra B, principal

VALENCIA

Fue también el día de ayer caluroso en extremo, y aunque el termómetro en su máxima y en su mínima no alcanzó la altura de días pasados, el viento cálido que reinó durante la mañana hizo que resultara el día de los más pesados del actual verano.

Como en los días festivos anteriores, la ciudad quedó poco menos que desierto, pues a la emigración de la mañana a los pueblos comarcanos, sucedió por la tarde la de las aeronaves playas, que se vieron en extremo animadísimo, siendo menos que imposible hallar un sitio en los tranvías a pesar de que pusieron en circulación todos sus coches.

Por la noche el paseo de la Glorieta estuvo concurrencísimo, siendo muy aplaudida la Banda municipal, que dió su anunciado concierto, y en cuyo programa figuraba la segunda audición de la "Marcha Valenciana", de nuestro paisano el maestro Serrano.

—Esta mañana, a las diez, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Entre los dictámenes que figuran en el orden del día revisten sólo algún interés los de la comisión municipal de Aguas potables, proponiendo que se omdonen las multas impuestas a dicha empresa en virtud de la nueva concesión, la instalación de pozos artesianos en la partida de la Punta y barrio del Marino, y el proyecto de convertir en Parque jardín los solares de San Francisco, del que ya hablamos extensamente.

—Fricción diaria al pecho y espalda con Agua Colonia Orive evita catarros. Hecho probado.

—Ayer mañana regresó de Játiva la Banda municipal, que en el concierto dado la tarde anterior consiguió un hermoso triunfo. El presidente de la Comisión, Sr. Guillén Engo, dirigió la palabra al público que asistió al concierto, agradeciendo el recibimiento que se había dispensado a la Banda y las atenciones que se le habían guardado. Por la noche hubo en el Ayuntamiento banquete dedicado a los Sres. Guillén Engo y maestro Lope, al que concurrió la corporación municipal en masa.

—Balneario de Bonmarfull. —Véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

—D. Emilio Campos Ríos ha solicitado el cargo de administrador de Mercados, acompañando a la solicitud varios títulos, entre ellos el de licenciado en Derecho civil y canónico.

—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO contra la inapetencia.

—Esta semana se reunirá, como anunciamos, la Junta de Feria de las clases mercantiles, para la aprobación de las cuentas de los pasados festejos. La colosal pareja de "Nelet", y "Quiqueta", ha quedado almacenada para ser presentada de nuevo cuando venga S. M. el rey. El cuerpo, las manos y los pies han quedado depositados en los bajos del Ateneo Mercantil, y las cabezas en una alquería de la calle de la Libertad del Grao.

—Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarrasa núm. 2.

—La Gaceta publicó ayer una real orden nombrando por concurso, catedrático de Teneduría de libros de empresas, de la Escuela de Comercio de Valencia, a D. Luis Inglés, que desempeñaba la misma cátedra en Alicante.

—URBRUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

—En el barranco de Carraixet ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Dos amigos, cuyos nombres responden a las iniciales F. A. y M. L. F., de 31 y 45 años, respectivamente, salieron a cazar acompañados de un niño de 10 años, hijo del segundo. Dirigiéronse en dirección a Albuixoch, y al llegar al barranco arriba mencionado subieron, para atravesarlo, a un carro que llevaban. Primeramente lo hicieron A. y el niño, y para ayudar a subir al L., su amigo cogió la escopeta que éste llevaba, disparándose el arma y recibiendo el A. la carga en la región precardial.

Con el pasmo consiguiente trasladaron al herido, en el mismo carro, a la casa de Socorro del Puerto, donde desgraciadamente llegó ya muerto el infortunado A.

El juez de guardia D. Francisco Heliodoro Salvá Font y el escribano D. Salvador García Dechent, se trasladaron seguidamente al punto donde el hecho ocurrió, y luego a la casa de Socorro del Puerto, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

El L. quedó en libertad. Los dos cazadores eran amigos, y pertenecían al oficio de toneleros. Vivían en las calles de las Maderas y de los Hierros (camino del Grao).

—Los guardias municipales núms. 153 y 157, de punto anoche en la calle de Carles, del camino del Grao, intentaron prestar auxilio a una mujer, a la que estaba maltratando un sujeto llamado José Martí Soribes. Este se insolentó con los municipales, hasta el punto de propinarles algunos golpes y de rasgarle a uno de ellos la guerrera.

El "valiente", que estaba algo bebido, fue ingresado de orden judicial en la Cárcel Modelo.

GRANJA MORODER-MONCADA. Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Embarcos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcos, 1.

Crónica religiosa

En la Catedral se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta consagrada en honor del Patriarca San Joaquín. Comenzó la función religiosa con el canto de las primeras Horas canónicas, y después del pasacolorido dijo la misa conventual el canónigo D. Guillermo Fiol, ocupando la Sagrada Cátedra el presbitero Sr. Juliá, pronunciando un elocuente discurso panegírico del Santo Padre de la Virgen.

—Ayer se celebró en la iglesia de Santa María de Jesús una solemne función religiosa en honor de la Asunción de la Virgen, cantándose con música la misa mayor, en la que ofició el vicario D. Vicente Gómez Monleón. Predicó el P. Salvador Calvo, de las Escuelas-Pías de Alcaira, quien pronunció un elocuente discurso, y al anochecer recorrió la plaza y calle del Beato Nicolás Factor una lucidísima procesión.

Crónica mortuoria

El 16 del actual, y a la edad de 75 años, de los cuales 52 de vida claustral, pasó santamente a mejor vida la madre Cristobala de San Bartolomé Sapeña y Trilles, priora de la comunidad de religiosas agustinas de Játiva, cargo que ejerció en su sexto trienio y al que tanto exaltó con la práctica constante de las más relevantes virtudes, práctica constante de convertirla en poco menos que irremplazable al frente de una comunidad

que contemplaba en ella a la más humilde y cariñosa de las hermanas, al par que a la más prudente y ejemplar de las madres.

En ella pareo quedar extinguido el prestigioso apellido Trilles, tan honrosamente mencionado en los fastos históricos de aquella importante villa. La sustituye en el cargo de priora la hija dignísima de San Agustín, sor Ana María de la Sagrada Familia.

—Según nos comunicó ayer el telegrafo, en Jumilla ha dejado de existir, a la avanzada edad de 85 años, el respetable Sr. D. José María Guillén Tomás, ilustre catedrático que fué de esta Universidad. Durante 45 años desempeñó la cátedra de Física y discípulos de él fueron gran número de valencianos, algunos de los cuales cuentan edad ya avanzada.

El entierro del Dr. Guillén Tomás fué una imponente manifestación de duelo. Llegaban el féretro seis médicos, discípulos del finado. A este triste acto se asoció todo el pueblo.

Después en paz y reposa en familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Noticias militares

Mañana a las nueve se celebrará en el despacho del gobernador militar, Sr. Ximenez Sandoval, y presidido por éste, un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un teniente de la escala de reserva. Como vocales asistirán los generales D. Rafael Clavijo y D. Demetrio Cuenca, y los coroneles D. Ramón Ros, D. Enrique Pelloier, D. Joaquín Carrasco Navarro, y D. Ramón García Mesas.

El acto del Consejo será público, y en el orden de la plaza se invita a que asistan a él los jefes y oficiales francos de servicio.

—El capitán D. Justo Ríos ha pedido la inclusión en la escala de aspirantes a pensión de la cruz de San Hermenegildo.

—Se ha dado cuenta a la superioridad del número de individuos de la guarnición que necesitan hacer uso de los baños de Aroha en esta próxima segunda temporada.

—Se ha ordenado a la comandancia de ingenieros proceda a la reparación de la pista del picadero de los cuarteles de caballería.

—Ha sido nombrado ojero de la zona de Alicante el capitán D. Ambrosio Suetes Frutos.

—Ha sido autorizado el jefe del 8.º regimiento montado de artillería para adquirir varios efectos de equipo con destino a dicho cuerpo.

Ciudades y Sociedades

En la Academia de la Juventud Católica se celebró ayer tarde con gran brillantez el reparto de premios a los obreros que form an el protectorado de la Pía Unión.

—Bajo la presidencia de Vicente Lluch se reunieron ayer mañana, en el local de la Constructora Valenciana, los huertanos de la Sociedad de la Vega.

Se trató de la conveniencia de aceptar la unión de la Sociedad Agrícola de Puebla de Vallbona. El delegado que representó a la Sociedad de huertanos en los meetings celebrados estos días contra los consumos, dió cuenta de los trabajos realizados y de los propósitos de continuar la campaña hasta conseguir su abolición.

Ultimamente se habló, y con algún detenimiento, de la necesidad de fomentar nuevos cultivos, solicitando del gobierno autorización para el del tabaco y conceder derechos a los agricultores para la libre exportación de toda clase de frutas.

—Como anunciamos, ayer tarde, a las seis, y bajo la presidencia de Agustín Alebau, se celebró en la casa social de los marineros de la pesca del bou, la reunión anunciada para tratar de los medios conducentes a impedir los embargos contra los morosos en el pago de la cuota correspondiente en el repartimiento de consumos en el poblado del Caballero.

El Sr. Brugger expuso el objeto de la reunión, manifestando que, en vista del tiempo transcurrido desde que presentaron a la Delegación de Hacienda la instancia recurriendo contra el repartimiento, fué una comisión a hablar con el delegado, y éste les dijo que ya les comunicaría de oficio la resolución. Esta aún no ha sido participada a los recurrentes, y esto no obstante han empezado ya los embargos, lo cual consideraba ilegal.

Después de largo debate se acordó que una comisión visite al Sr. Rivas Moreno para interesarle en este asunto.

Como delegado del gobernador asistió el inspector de vigilancia de dicho distrito, señor Corona.

Notas artísticas

Ayer tarde regresó a Orián, donde tiene instalada una gran Academia de dibujo y pintura, nuestro apreciable paisano D. Daniel Cortés, cuyos méritos son bien conocidos en nuestra ciudad.

Notas de Sport

Cumpliendo lo prevenido en la nueva ley de caza del pasado año, el 1.º de setiembre próximo quedará levantada la veda en esta provincia.

De nuestra ciudad son en buen número los cazadores que se preparan, a fin de que el indicado día les coja ya en el monte, y son varios los grupos que tienen organizadas sus expediciones a cazaderos de fuera de la provincia.

Fuera de Valencia

MACASTRE.—Con gran animación y extraordinaria concurrencia de forasteros, tuvo lugar en este pueblo, durante los días 13 al 15, las solemnes fiestas del presente año.

La colonia valenciana está organizando, para los días 27 y 28, una lucida cabalgata y una artística Batalla de flores, además de varias funciones de teatro que ensaya y dirige el popular actor omeño, D. Salvador Mora.

VILLARREAL.—Al ocuparnos de los crímenes ocurridos en esta población en la noche del 14 próximo pasado digimos, tomándolo de un colega de la tarde, a quien se lo escribió su corresponsal en este pueblo, que Pascual Martí degolló a Vicente Pascual Ferrer Renero, siendo así que el autor del hecho fué un sujeto llamado Luis de la Woche, ahijado de aquel.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden

TERCEROS PIZARRO

La segunda representación de L'Africana constituyó para sus intérpretes otro liongero éxito. Todos los artistas fueron repetidamente aplaudidos, con especialidad la señora Bordavio y el Sr. Saludas. El Sr. Vidal hizo un acabado trabajo en el papel de D. Pedro que cantó con notable maestría. Esta noche debutará, cantando Lucía, la triple valenciana señorita María Marro.

La nueva ley de alcoholes

Observaciones de los viticultores valencianos

En la última y reciente reunión de los viticultores, con la asistencia del presidente de la Cámara Agrícola y de la Federación Agraria de Levante, Sr. Irazo; del presidente del Sindicato Provincial de Viticultores, Sr. García Berlanga; del presidente del Sindicato de fabricantes de alcohol vinoso, Sr. Alamá, D. Lorenzo Dionis, el presidente del Sindicato del Valle de Albalade, D. Enrique Alberola; el de Cuart de Poblet, don Bautista Valldesabres; los Sres. Lajarra, Alboar y representantes de Sindicatos locales, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Consignar el testimonio del más vivo agradecimiento a los señores ministro de Hacienda y director general de Aduanas por la deferencia que otorgan a los viticultores de la región valenciana al enviar en comisión, para oír sus observaciones respecto a la aplicación de la ley de alcoholes, a los funcionarios de Aduanas, presentes en este acto, Sres. Die y Bachiller.

2.º Que la ley empiece a regir el día 1.º de enero, pues si, como se dice, rigiese desde 1.º de octubre, aparte otras consideraciones, se introduciría una gran perturbación en el mercado de uva y vinos en plena vendimia, saliendo favorecidas las regiones que recolectan en setiembre.

3.º Que se conceda a las Cámaras Agrícolas y Sindicatos de viticultores, legalmente constituidos y que lo soliciten, la facultad de investigación ó inspección a los efectos del cumplimiento de la ley y del Reglamento, alcanzando dicha facultad de investigar a las diversas fábricas de alcohol, cualquiera que sea su procedencia. Los agentes que dichas asociaciones nombren, tendrán las mismas atribuciones que los de la Administración.

4.º Que de las Juntas administrativas que se formen para sanión de la falta de cumplimiento de la ley y del Reglamento, forme parte con voz y voto, como vocal, un representante de la Cámara Agrícola que exista en la capital respectiva y, en su defecto, del Consejo Provincial de Agricultura.

5.º Que el concepto del artículo 11 de la ley se complete con la prohibición también de rectificar agudientes ó alcoholes vínicos en las fábricas de alcoholes industriales.

6.º Que lo preceptuado en el artículo 17 se complete considerándose también como depósitos los almacenes de recepción que los corredores de alcoholes legalmente constituidos tengan en las capitales de provincia con administración de primera clase, ó donde exista la administración del impuesto.

De otra suerte, agregándose al precepto estricto del artículo, resultaría un régimen de favor para las grandes destilerías que tienen ya establecidos ó pueden establecer depósitos comerciales, mientras que las pequeñas destilerías agrícolas, a las que importa favorecer en primer término, por no disponer de capital ni de medios, habiendo de verificar los pagos en seguida, no podrían realizar la competencia de las primeras.

Ninguna ley, mucho menos esta de alcoholes, que tan directamente se enlaza con la agricultura, puede tener el carácter odioso de protección al gran capital.

7.º Que se acople el concepto del art. 19 en el sentido de que solo satisfaga impuesto de fabricación el productor de la holandá ó alcohol rectificable, y el impuesto de consumos cuando el alcohol rectificado entre en el consumo.

8.º Que no se autorice en ningún caso la revalidación del alcohol desnaturalizado, aún satisfaciendo los impuestos para los demás alcoholes potables.

Finalmente, los viticultores reunidos hicieron constar que en manera alguna pudieran interpretarse estas observaciones en el sentido de renuncia a su constante aspiración de que el impuesto de alcoholes entrara en una ley sencilla y simple en cuanto a la percepción del tributo.

También lamentaron no tener a la vista un borrador del proyecto de Reglamento, con lo cual su tarea hubiera podido ser mas eficaz.

De todas suertes, reaban su completa libertad para combatir y pedir la modificación del Reglamento en todo aquello que sea perjudicial a la viticultura.

Valencia 17 de agosto de 1904.

Fiestas en los pueblos

LIBIA

Grandes festejos en honor de Nuestra Señora del Remedio que empezarán el día 24 de los corrientes y terminarán el 28.

Miércoles primer día.—Por la mañana vuelo general de campanas. Por la tarde entrada de la murta, en la que irán otros lujosamente engalanados, y labradores toando y cantando al estilo de este país. Por la noche serenata por la Banda Unión Musical, castillo de fuegos artificiales del protónico Higinio Cervera, de esta ciudad; los demás castillos y tracas están a cargo del citado protónico.

Jueves.—Por la mañana vuelo general de campanas y pasacalle por los dulzaineros. Por la tarde entrada de la hermosa y artística anda de Nuestra Señora del Remedio, fabricada en los acreditados talleres de Castellón y Montesinos, la cual será conducida de la estación a la iglesia del Remedio, amenizando el acto la citada banda. Por la carrera que seguirá el anda, se disparará una traca de 1.000 metros. Por la noche serenata y fuegos artificiales.

Viernes.—La repetida banda recorrerá las calles de este vecindario, saludando a los olavarios y claravías, y habrá reparto de artísticas estampas; por la noche serenata y castillo de fuegos artificiales.

Sábado.—Por la mañana vuelo general de campanas y disparo de 3.000 morteretes por toda la carrera de la procesión; a las doce pasacalle por la mencionada banda. Por la tarde cabalgata artística e histórica, en la que aparecerán multitud de grupos, varias carrocerías ocupadas por caracterizadas y hermosas labradoras, los carros del "Castellón", "La Fama", "El estado de Libia", ocupado por hermosas y simpáticas señoritas de esta ciudad; una "Barca", en la que aparecerán soldados españoles, cautivos y cautivas, en memoria de la célebre y poco conmemorada batalla de Lepanto, el carro de la Santísima Trinidad, ocupado por infinidad de niñas vestidas de ángeles, y presidiendo este festejo la roca del Remedio. Asistirán a este acto varias músicas. Por la noche serenata por la banda Unión, en la que toará pizas escogidas de su selecto repertorio, y disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales.

Domingo.—Por la mañana vuelo general de campanas, disparo de 4.000 morteretes por el mismo sitio que en el día anterior, y pasacalle; a las diez misa de Eulava a gran orquesta dirigida por el distinguido propietario y gran músico D. Juan Collado, con sermones, y disparo de 1.000 morteretes. Por la tarde batalla de confeti y serpentina, en la que aparecerán, además de algunos ca-

rreros de la cabalgata, otros con labradores y labradoras; después la procesión, con los históricos gigantes y enanos, el apostolado y diferentes imágenes, entre otras, la preciosa Virgen del Remedio.

BUÑOL

En este pintoresco pueblo se celebrarán, del 28 del corriente al 2 de próximo mes, muy vistosos festejos, cuyo programa oficial ha sido ya hecho público, y que es como sigue:

Día 28.—Diana a las cinco de la mañana, y por la noche, a las nueve, gran retreta. Durante la feria mercado de ganados.

Días 27 y 28.—Patos a la balsa en el sitio y hora de costumbre. El 28, a las cinco de la tarde, fiestas en las Ventas, con motivo de la inauguración de las fuentes públicas en dicho barrio. Tiro de palomo el día 27, a las cinco de la tarde, y el día 28 por la mañana.

Días 27, 29 y 31.—Cinematógrafo público, exhibiéndose todas las novedades hasta el día.

Días 28, 29 y 31.—Fuegos artificiales, disparo de tracas y morteretes.

Día 2 de setiembre.—A las cinco de la tarde gran cabalgata, adjudicándose varios premios a los carros y grupos que mas se distinguen.

Los días 29, 30 y 31 se celebrarán solemnes funciones religiosas en honor a San Luis Bertrán.

Desde Concentaina

Certamen científico-literario en honor de la Inmaculada Concepción.

En el convento de padres Franciscanos de Concentaina se celebró el día 16 del corriente, con brillantez inusitada y gran esplendor, la octava fiesta que conocea estas líneas.

Por las noticias que de ella han llegado hasta nosotros, este certamen constituyó, además de un torneo literario, digno por su valía de los mayores elogios, una nota de religiosidad y de amor a la Inmaculada, merecedora de las mas sinceras alabanzas. Los padres Franciscanos, organizadores del Certamen, tegieron con las verdades de la ciencia las galas del arte y los entusiasmos de la fe, espléndida é ideal corona de alabanzas a la Madre de Dios, con cuyo delicado obsequio dieron muestra relevante de sus talentos y de su amor a la Purísima.

A las cuatro de la tarde dió principio un solemne acto literario. El claustro inferior del convento se había convertido en improvisado pratinio, artísticamente adornado por el inteligente religioso lego Fr. Juan B. Ferrando, sin que nada fuese ni al buen gusto de su orato, ni a la comodidad de los asistentes; llamando la atención de una manera particular los esculturas que ostentaban alegorías de la Virgen. El centro de honor ocupábase, bajo vistoso pabellón, una hermosa imagen de la Purísima. En frente estaba el estrado que ocupaban el P. Francisco Jordá, ministro provincial, el P. Francisco Cervera, prefecto de las misiones en Marruecos, el señor cura y el P. Guardián. Lo restante del espacio local lo llenaron los sacerdotes y otros muchísimos invitados, realizando de una manera especial la brillantez del acto, la presencia del señor alcalde.

Data la señal para principiar el acto, se cantó un himno a María Inmaculada, compuesto por el P. Anselmo Martí, franciscano é hijo de este pueblo, en el cual usó su bonita voz el Sr. Gilbert. Las demás composiciones que se cantaron en este Certamen son del P. Fr. Antonio Guastavino, el cual, después de haber adquirido justa fama y renombrada reputación de músico en diferentes poblaciones de Europa y del Nuevo-Mundo, ingresó en la Orden Franciscana que le considera una de sus glorias mas puras y legítimas.

Después del Himno subió a la tribuna el padre Alejandro Calvo, quien pronunció un discurso sobre las proezas de los cruzados de María, pero de un modo especial del Sr. Sutil Escoto. El discurso fué muy bien recibido por los concurrentes, que le coronaron con estruendosos y atronadores aplausos. Acto continuo se leyó una poesía del joven orista Fr. Luis Angel, dedicada a María Santísima. El P. Manuel Balaguer pronunció, seguidamente, un erudito discurso, demostrando con la historia en la mano la devoción y entusiasmo que el pueblo cristiano sintió siempre por María Inmaculada. Este discurso fué un trabajo de verdadero mérito histórico. Terminado el discurso, hubo un intermedio musical. El joven religioso P. Joaquín Sendra cantó una romanza, titulada "Dios te Salve suprema Princesa", del P. Guastavino. Es un trabajo de delicadísimo y artístico tan expresivo, que penetra en las fibras mas recónditas del corazón, haciéndolo vibrar de una manera poderosa. El P. Joaquín Sendra tuvo cantivo de su voz a todo el público, que le aplaudió entusiasmado. El P. Juan Botet leyó una poesía a María Inmaculada, en la que no se sabía qué admirar mas, si la naturalidad y propiedad de las palabras, ó la unión y misticismo con que estaba escrita.

Terminada la dedicación de la poesía, se cantó un grandioso y solemne coro, titulado Cantó monosilábico a María Inmaculada, del P. Guastavino, que confirmó una vez mas sus excelentes dotes musicales. Un joven orista de segundo curso de Filosofía leyó un discurso sobre la siguiente tesis: Anima humana tunc creatur quando corpori humano infunditur, discurso latino, castizo, levantado, digno de los mejores habilitados del Laico. Seguidamente arguyeron contra esta proposición dos oristas del mismo curso, siendo de admirar cómo los jóvenes religiosos argumentaban en puro y correcto latín. El público oyó esta discusión filosófica con muestras de agrado, terminada la cual, el P. Enrique Reig cantó una aria, composición del P. Guastavino.

Todos los trabajos leídos en el certamen llamaron la atención de las personas inteligentes; pero de un modo especial el discurso pronunciado por el P. Antonio Navarro. Con una gran serenidad de juicio y gran imaginación hizo un análisis histórico-teológico del dogma de la Inmaculada. En este discurso todo eran perlas y diamantes, y de sus labios fluía tal raudal de poesía, que parecía revivir en el P. Navarro aquel brillante estilo digno de los mejores oradores. Además de todo esto se leyeron varias poesías y discursos con sus intermedios de canto, trabajos todos muy bien acabados que honran y exaltan a sus autores.

Dadas las ocho, se dió por terminado el acto. Antes usó de la palabra el P. Provincial, que, con escogidas frases dió las gracias a todos los concurrentes. Al terminar tributó el público entusiasta ovación. La impresión que nos causó este acto fué para nosotros muy grata y altamente satisfactoria, por la brillantez con que se celebró, y por las inmejorables consecuencias que ha de tener para la religiosidad de este pueblo.

Batalla de flores en Játiva

Ayer tarde se celebró con extraordinaria animación y gran brillantez este espléndido festejo que constituyó, a no dudar, el número mas afortunado y artístico del programa organizado.

En el centro de la feria se había señalado el lugar para la lista, y a uno y otro lado construyéronse regular número de palcos y dos grandes tribunas.

Poco antes de las cinco empezaron a acudir al Real los carruajes siguientes:

CONCHA.—Presentado por el Circolo Seta-bens. Con gasas habíase imitado la superficie del mar, y sobre ella navegaban varios monstruos marinos que tiraban de una colosal concha.

El interior de ésta, figuraba ser de nácar, muy bien imitado por cierto, con "gnerium", que a los rayos del sol despedía metálicos reflejos. Este carruaje lo ocupaban las señoritas Dolores Morales y Dolores Sastre.

GONDOLA.—Muy bien construida con clavones y dalias. A labor y estribor llevaba extendidos dos elegantes tapices. Tripulaban tan linda embarcación las señoritas Marina Botella, Lola Martín, Amparo Español y Nieves López.

CISNE.—Este carruaje resultaba muy artístico y de mucho efecto. En su construcción entraron por miles las dalias blancas.

Las señoritas Carmen Sam, Concepción Botella, la hija del general Sr. Alonso-Gasco, Rosita y Luisa Maizque, hicieron desde este carruaje una bonísima batalla.

CUATRO CISNES.—Dos a cada lado de una jardinera, constituían un gracioso y elegante adorno digno del Circolo Conservador que presentó este carruaje. Él ocupado por las señoritas Luisa Tormo, Leonor Dauden y Elena Paris Giabert.

CAPRICHIO MODERNISTA.—Este carruaje resultó muy elegante. Adornábanlo dalias de todos colores, en artísticas combinaciones, y desde él lucharon con denuedo las señoritas Enriqueta Monzó, María Mateu y Purificación Ochoa.

TRINEO.—Llamó justamente la atención del público. Estaba tan lindo carruaje tapizado de naranja, y adornado con guirnalda de flor con grandes colgantes "gnerium". Ocupáronlo D. Rafael Piñana y D. Pascual Marzuez.

FLORES DE LIS.—Cuatro de estas flores, de gran tamaño, hechas con gesterma, clavones y dalias adornaban este carruaje, que resultó de sencillez y elegante aspecto.

Desde él lucharon con ardor el Sr. Benedito, de Valencia, y los Sres. Morales y García.

CESITTO MODERNISTA.—Fue uno de los mejores carruajes que se presentaron en la pista. Las líneas del adorno eran de exquisita gracia, y el conjunto de un depurado gusto artístico.

Como "flores", refírase en este cesitto las señoritas Pepita Beida, Filomena y Anita Vila.

CARROZA LUIS XV.—Resultó un magnífico carruaje. Una paloma figuraba arastrando. Desde él lucharon deudamente las señoritas Lola Escocote, Nieves Aliaga, Carmen Espigues y Armida Jovasea.

TORRE.—Presentada por D. Ricardo Sanz y D. Enrique Martínez Bellver. Resultó uno de los carruajes mas artísticos y que mas llamaron la atención.

Como se vé por la sucinta reseña que hacemos de los carruajes, la Batalla de Flores fué un festejo digno de la hermosa ciudad de Játiva.

El público quedó satisfechísimo de esta octava fiesta de las flores, y de ella hicieron grandes y merecidos elogios, no solo los naturales de la población, sino el extraordinario gentío que acudió a presenciarla.

Diario de Avisos

MIL PSETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

¡AGRICULTORES!

Maquinaria usada.—Compra y venta J. Figuerola, Paz, 17.—Valencia

Colocación

La desea persona práctica en el negocio y despacho de buques. Lista de correos, céntimo núm. 18,403, Valencia.

Descubrimiento maravilloso

para teñir el cabello.

ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é infalible invento que deja el cabello en su color tan natural, que es imposible conocer que está teñido. Se garantiza que no mancha ni contiene nitrito; su uso es igual a cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada más fácil ni de mejores resultados.—Unico depósito de venta en Valencia, Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia

por D. Teodoro Llorente

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28'25 pesetas. De venta en la Administración de Los Provinciales

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar Matrimonio: Ramigó Penades con Carmen Alambri. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado Matrimonio: Pascual Esteva con Concepción Alfonso.—Gabriel Latorre con Purificación Bru.—Joaquín Martínez con Francisca Gabarda.

ARMÓNICA por Eduardo L. Chavarrí. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon. Ilustraciones de Gastambide. Precio: PERSITAS 0'75

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Timoteo y Filiberto, mártires. El día y la misa de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Timoteo y compañeros mártires. SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe Benicio, confesor. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de Santo Tomás. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Turnos de Santa Bárbara. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

Cultos

En San Gregorio, a las seis de la tarde el último ejercicio del novenario a la Asunción de la Santísima Virgen. En el Milagro, a las siete y media, y por la tarde, después de la procesión, será el ejercicio último del novenario en honor a la Asunción de la Santísima Virgen, con sermón. En Santo Tomás se celebra esta mañana, a las nueve y media, solemnemente la Asunción de la Santísima Virgen, con música y sermón que predicará D. Antonio María.



Las misas rezadas que se celebrarán mañana 23 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en las iglesias de la Compañía, Salvador y Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

Doña Asunción Martín y Echeveste

Su hermano, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que recibirán favor.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora, en el día de mañana martes, 23 de los corrientes, en el real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

D.ª Carmen de Ezenarro y Capdequí

DE VILAR

que falleció en 23 de octubre de 1899

Su viudo, madre e hija, ruegan a los parientes y amigos la asistencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 21 DE AGOSTO. Vapor Zar, de Leith y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Quejo, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Castilla, de Sevilla y escalas, con cargo general. Laud Joven Filomena, de Garrucha, con cebada. Ninguno. DESPACHADOS

LOS CATÓLICOS BELGAS

Leemos en una carta de Bruselas: "En esta capital se ha reunido estos últimos días, alentado por el cardenal arzobispo Goossens un Congreso de "Sindicatos cristianos... En él se encontraron, procedentes de todos los puntos del país, los hombres de fe ardiente que perseguían la redención moral del obrero mediante la aplicación prudente y sabia del principio de la solidaridad profesional. A este fin erigen y multiplican estas asociaciones católicas obreras cristianas, las cuales, a semejanza de las corporaciones de la Edad Media, constituirán la salvaguardia de los intereses morales y materiales del trabajador. Dicha obra es, a juicio de muchos amigos del pueblo, olérgicos y seculares, el instrumento más eficaz para reparar los efectos del socialismo. Dos religiosos eminentes, el Padre Van Langemersch, jesuita, y el Padre Rutten, dominico, prestan su concurso a esta obra y la han defendido con autoridad contra las críticas de ciertos espíritus mezquinos y poco elevados. No menos interesante es el Congreso celebrado el domingo y lunes últimos en la abadía benedictina de Maredsous, en la provincia de Namur. Allí no se trató únicamente del proletariado industrial, sino de la agricultura y de los deberes que incumben a los propietarios, a los arrendatarios y a los obreros de las grandes explotaciones rurales. Todas las notabilidades políticas de la región asistieron al Congreso y estuvieron acogidos por dos días a la hospitalidad que les brindó aquel magnífico monasterio. El obispo de Namur, monseñor Heylen, inauguró con una hermosa alocución estas reuniones cristianas. Entre las resoluciones votadas por la Asamblea, citaré, como más características, las siguientes aspiraciones: "Es de desear que el clero se valga de su influencia para multiplicar las uniones profesionales y los sindicatos de cultivadores. Es de desear que las familias dobles fijen su principal residencia en el campo, que introduzcan los perfeccionamientos que la cultura aporta y que establezcan granjas modelo."

El Congreso de Maredsous se ha ocupado igualmente en la enseñanza agrícola. Ha elogiado al gobierno por no haber olvidado nada para la instrucción de los trabajadores del campo y por haberles iniciado en los métodos del cultivo intensivo. Fallecimiento de un banderillero. Madrid 22, a las 1'40. A las diez de la noche ha fallecido en la enfermería de la plaza, el banderillero Perilla.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

Eu Madrid. Madrid 21, a las 20'15. Las reses de Veragua y de Muriel, lidiadas esta tarde, dieron bastante juego. Mazzantini y Revertillo, que las estoquearon, no hicieron nada de particular. El primero fué derribado y trompado por el primer novillo, resultando ileso.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Fallecimiento de un banderillero. Madrid 22, a las 1'40. A las diez de la noche ha fallecido en la enfermería de la plaza, el banderillero Perilla. Las Cortes. Madrid 21, a las 22'50. El ministro de la Gobernación ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas probablemente on la primera quincena de octubre ó a lo mas tardar antes del día 20 del referido mes.

Los vendedores de frutas y hortalizas y el descaño dominical

El gremio de vendedores de frutas y hortalizas, en su reunión de hoy, acordó elevar una instancia al ministro de la Gobernación pidiéndole que conceda a los individuos de aquel gremio el tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la tarde de los domingos, de acuerdo con lo que los interesados solicitaron del Instituto de Reformas Sociales, cuando éste les llamó a informar.

Incendio

En la calle de Covarrubias ocurrió hoy un incendio en un almacén de maderas, propiedad de D. Cándido García. Acudieron el gobernador civil interino señor Diaz Merry, la policía y la brigada de bomberos, logrando esta localizar el fuego a las tres horas de iniciado.

El juez especial para la de Alcalá del Valle

Dicen de Sevilla que hoy se reunió la Sala de gobierno de aquella Audiencia, confirmando la propuesta, hecha por el presidente, de juez especial que habrá de entender en lo de Alcalá del Valle. El designado es D. Felipe Pozzi y Genton, presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 21, a las 18'45. El director general de Administración local ha confirmado a los periodistas que mañana se firmará la real orden sobre la Gran-Vía.

El Congreso socialista

Amsterdam.—Se ha verificado la sesión de clausura del Congreso socialista. Se habló de la emigración y de la Fiesta del 1.º de mayo. Se acordó considerar al obrero emigrante como víctima de los capitalistas. El próximo Congreso se celebrará en Stuttgart.

Varias noticias de la guerra

Chefú.—Dícese que en el combate del día 10 se fué a pique el crucero japonés "Mioassa", que luchó con el "Revingstark". En Chao-Chao se ha ido también a pique el "Ya-Yama", en el que iba el agregado alemán. Se confirma que el ataque a Port-Arthur fué terrible. Los japoneses tuvieron muchas bajas, siendo rechazados. Chefú.—Ha intentado huir la escuadra rusa refugiada en Port-Arthur. El almirante Togo la obligó a retroceder. Ha empezado el movimiento de avance de la infantería japonesa sobre Port-Arthur. Dirige el avance el general Doggi, que en 1894 tomó la plaza a los chinos. La operación general la manda el mariscal Oyama, que también la mandó en dicha fecha. San Petersburgo.—Dicen que en el asalto a Port-Arthur las baterías rusas cohesionaron a pique a un crucero japonés que se acercó a la costa. Dicese que el czar acompañará a la escuadra del Báltico hasta Kiel, donde le esperará el emperador de Alemania. Chefú.—Los japoneses organizan un nuevo cuerpo de ejército para atacar a Vladivostok.

El imperio coreano

Madrid 21, a las 23'15. Despachos recibidos de Seoul comunican que el ministro del Japon en aquella capital fué recibido en audiencia por el emperador Li-Hi, a quien hizo las demandas que le interesaba el Mikado y que son las siguientes: Corea bajará a 1,500 hombres el efectivo de su ejército, que será instruido y mandado por oficiales japoneses, formando la guardia imperial, sin que pueda ser destinado a otro servicio distinto de éste. Será reogida toda la moneda coreana y sustituida por la japonesa. Los principales puestos de la Administración pública y los gobiernos de provincias serán desempeñados por funcionarios japoneses. Será sustituido el gobierno actual, y los nuevos ministros pertenecerán al partido llamado progresista, que es japonés.

Los rusos en Corea

Otros telegramas de la capital de Corea dicen que una columna rusa, compuesta de 10,000 hombres, hallase en territorio coreano y se dirige a Gensan, cuya guarnición está formada por 1,000 soldados japoneses.

La intervención

Desde Berlín desmienten de la manera mas rotunda que las potencias hayan pensado intervenir en el conflicto del Extremo Oriente, pues si tal cosa se le ocurriera a una de ellas, opondríanse las demás.

El bautiza del czarowitch

Comunican de San Petersburgo que el emperador Guillermo de Alemania, estará representado en el bautizo del czarowitch por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser y cuñado del czar. Al Rey Eduardo de Inglaterra le representará en dicha ceremonia el príncipe de Battemberg, cuñado también del emperador Nicolás.

La Gaceta publica una real orden confirmando la multa de 2,500 pesetas que el gobernador de Logroño impuso a la empresa de los ferrocarriles del Norte por deficiencias en el material, puertos de manifiesto con ocasión de la catástrofe del Nájerrilla.

Pamplona.—Al meeting que darán los demócratas el 10 de setiembre próximo, asistirán, entre otras personalidades, los Sres. Canalejas, Rodríguez, Villanueva y Urzaiz. Predecirse que el acto tendrá gran resonancia. Se celebrará luego un banquete de 300 cubiertos. Entre los liberales de Navarra reina gran entusiasmo. Como en el meeting combatirán los demócratas el convenio con el Vaticano, se les unirán los republicanos para oponer el bloque liberal a los reaccionarios.

Vitoria.—El Sr. Dato y el director general de Establecimientos penales visitaron la cárcel, tributando grandes elogios al personal por el orden y aseo que reina en todas las dependencias. Hablaron con los presos.

Sevilla.—Se ha reunido la junta de gobierno de la Audiencia, creyéndose que ha tratado del nombramiento del juez especial para la información de lo de Alcalá del Valle. Aunque el presidente y el fiscal lo niegan, es creencia general que dicho juez está ya nombrado. Supónese que es un magistrado, a quien auxiliará un secretario de Sala. Se dice que el nombramiento ha sido ya comunicado a Madrid.

Melilla.—Por iniciativa de los periódicos se ha abierto una suscripción popular para erigir una estatua al general Hernandez.

Barcelona.—En el vapor-coque de Baleares han llegado hoy de Palma el batallón cazadores de Alba de Tormes, que pertenece a esta guarnición, y una sección del 10.º montado de artillería, que sale ahora para Madrid. Mañana llegará de Ciudadela el batallón cazadores de Madrid. De Mahón dos compañías del de Barbastro. Dichas fuerzas marcharán a Madrid en un tren militar a las 12'55.

Soria.—Un sujeto de 35 años de edad, llamado Filomeno Sierra, natural de Barcelona, se dedicaba a visitar los pueblos comarcanos comprando mercancías que enviaba a la Ciudad Condal, haciendo los pagos en el acto en billetes de 50 pesetas. Ahora resulta que los billetes eran falsos. La imitación estaba muy bien hecha. Perteneció a la emisión de 1899 y 1900, con el busto de Quedo. Al descubrirse el delito, Filomeno Sierra se dio a la fuga. La Guardia civil lo persigue activamente.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

Eu Madrid. Madrid 21, a las 20'15. Las reses de Veragua y de Muriel, lidiadas esta tarde, dieron bastante juego. Mazzantini y Revertillo, que las estoquearon, no hicieron nada de particular. El primero fué derribado y trompado por el primer novillo, resultando ileso.

Fallecimiento de un banderillero

Madrid 22, a las 1'40. A las diez de la noche ha fallecido en la enfermería de la plaza, el banderillero Perilla.

Las Cortes

Madrid 21, a las 22'50. El ministro de la Gobernación ha dicho que las Cortes reanudarán sus tareas probablemente on la primera quincena de octubre ó a lo mas tardar antes del día 20 del referido mes.

Los vendedores de frutas y hortalizas y el descaño dominical

El gremio de vendedores de frutas y hortalizas, en su reunión de hoy, acordó elevar una instancia al ministro de la Gobernación pidiéndole que conceda a los individuos de aquel gremio el tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la tarde de los domingos, de acuerdo con lo que los interesados solicitaron del Instituto de Reformas Sociales, cuando éste les llamó a informar.

Incendio

En la calle de Covarrubias ocurrió hoy un incendio en un almacén de maderas, propiedad de D. Cándido García. Acudieron el gobernador civil interino señor Diaz Merry, la policía y la brigada de bomberos, logrando esta localizar el fuego a las tres horas de iniciado.

El juez especial para la de Alcalá del Valle

Dicen de Sevilla que hoy se reunió la Sala de gobierno de aquella Audiencia, confirmando la propuesta, hecha por el presidente, de juez especial que habrá de entender en lo de Alcalá del Valle. El designado es D. Felipe Pozzi y Genton, presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 21, a las 18'45. El director general de Administración local ha confirmado a los periodistas que mañana se firmará la real orden sobre la Gran-Vía.

El imperio coreano

Madrid 21, a las 23'15. Despachos recibidos de Seoul comunican que el ministro del Japon en aquella capital fué recibido en audiencia por el emperador Li-Hi, a quien hizo las demandas que le interesaba el Mikado y que son las siguientes: Corea bajará a 1,500 hombres el efectivo de su ejército, que será instruido y mandado por oficiales japoneses, formando la guardia imperial, sin que pueda ser destinado a otro servicio distinto de éste. Será reogida toda la moneda coreana y sustituida por la japonesa. Los principales puestos de la Administración pública y los gobiernos de provincias serán desempeñados por funcionarios japoneses. Será sustituido el gobierno actual, y los nuevos ministros pertenecerán al partido llamado progresista, que es japonés.

Los rusos en Corea

Otros telegramas de la capital de Corea dicen que una columna rusa, compuesta de 10,000 hombres, hallase en territorio coreano y se dirige a Gensan, cuya guarnición está formada por 1,000 soldados japoneses.

La intervención

Desde Berlín desmienten de la manera mas rotunda que las potencias hayan pensado intervenir en el conflicto del Extremo Oriente, pues si tal cosa se le ocurriera a una de ellas, opondríanse las demás.

El bautiza del czarowitch

Comunican de San Petersburgo que el emperador Guillermo de Alemania, estará representado en el bautizo del czarowitch por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser y cuñado del czar. Al Rey Eduardo de Inglaterra le representará en dicha ceremonia el príncipe de Battemberg, cuñado también del emperador Nicolás.

El sitio de Port-Arthur

Algunos periódicos ingleses publican un telegrama de San Petersburgo diciendo que no se puede ocultar el mal efecto que producen las noticias de la guerra, especialmente las relativas a Port-Arthur, creyendo todos que esta plaza se rendirá dentro de unos días. Termina asegurando el aludido despacho, que la última orden del día del general Stoessel, alentando a las tropas y el telegrama del czar, felicitando a los sitiados por su heroísmo, indican que la hora fatal está muy próxima, y que los japoneses serán dueños de la fortaleza rusa dentro de dos días indefectiblemente. Al lado de este telegrama aparece el parte que el gobernador de Port-Arthur, general Stoessel, ha enviado al czar. Comunica que el día 16 los japoneses efectuaron un furioso ataque general contra la plaza, siendo rechazados en toda la línea. Agrega que el enemigo abandonó sus posiciones que había ocupado días antes frente a las defensas extremas. Los rusos desalojaron a los japoneses con un brillante ataque a la bayoneta, combinado con la artillería. Mancheta. Mas noticias sobre Port-Arthur. Madrid 22, a las 4'15. La legación japonesa en París—según dice un telegrama—ha confirmado la noticia de que los japoneses intentaron un ataque general contra Port-Arthur el día 20, y que la víspera, para preparar el ataque, efectuaron un vigoroso bombardeo. En dicha legación se ignora el resultado de la operación. Un despacho de Chefú comunica que el cañoneo en Port-Arthur era tan violento, que hallándose conferenciando el comandante de un torpedero japonés y el cónsul del Japon, no se entendían. El oficial dió cuenta de que se estaba preparando el asalto de la plaza. Mancheta. Las desdichas de Corea. Comunican de Londres que los japoneses han tomado la isla de Foza que domina la entrada del puerto de Chemulpo, invocando necesidades estratégicas. Dicese que los japoneses obligan a los indígenas a trabajar en la construcción de fuertes en todo lo largo de las líneas del Yalu, en Antuny y en Feng-Hoang-Cheng. Gimeno Vizarra.

El bautiza del czarowitch

Comunican de San Petersburgo que el emperador Guillermo de Alemania, estará representado en el bautizo del czarowitch por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser y cuñado del czar. Al Rey Eduardo de Inglaterra le representará en dicha ceremonia el príncipe de Battemberg, cuñado también del emperador Nicolás.

De Tánger

Según telegrafian de Tánger, se complica la cuestión del ex-ministro de la Guerra, El Menhebi. La legación inglesa ha enviado al sultán otra nota referente a la confiscación de los bienes de dicho ex-ministro marroquí. Mancheta.

Los socialistas de Bilbao

Madrid 22, a las 1'55. En Bilbao, gran número de socialistas regresaban de una gira con que habían celebrado la publicación del reglamento para aplicar la ley del descanso dominical é iban cantando y alborotando. La policía les aconsejó que callasen y agredieron. Se les cogió una bandera y fueron detenidos once individuos. Mancheta. En Paraguay. Los revolucionarios paraguayos exigieron la dimisión al presidente de la república; pero éste rechazó la imposición. Los revolucionarios han establecido un gobierno provisional presidido por el general Ferreira. Gimeno Vizarra. De Barcelona. Madrid 22, a las 2'50. De Barcelona comunican las siguientes noticias: En un vapor, procedente de Valencia, llegaron dos atacados de lepra, y burlando la vigilancia sanitaria desembarcaron sin dificultad. Recorrieron las calles, y después presentáronse en el Ayuntamiento pidiendo ingresar en el Hospital. Para esta noche pasada había anunciado 15 meetings, en los que se había de tratar de diferentes asuntos. Fueron suspendidos tres: uno por haberse en él de lo de Alcalá del Valle, sin figurar este asunto en la convocatoria; otro, por falta de concurrencia, y otro, por iniciativa del presidente del meeting.

Huelga en Castro Urdiales

En Castro Urdiales se han declarado en huelga 50 trabajadores de una fábrica de conservas. Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

El imperio coreano. Madrid 21, a las 23'15. Despachos recibidos de Seoul comunican que el ministro del Japon en aquella capital fué recibido en audiencia por el emperador Li-Hi, a quien hizo las demandas que le interesaba el Mikado y que son las siguientes: Corea bajará a 1,500 hombres el efectivo de su ejército, que será instruido y mandado por oficiales japoneses, formando la guardia imperial, sin que pueda ser destinado a otro servicio distinto de éste. Será reogida toda la moneda coreana y sustituida por la japonesa. Los principales puestos de la Administración pública y los gobiernos de provincias serán desempeñados por funcionarios japoneses. Será sustituido el gobierno actual, y los nuevos ministros pertenecerán al partido llamado progresista, que es japonés.

Los rusos en Corea

Otros telegramas de la capital de Corea dicen que una columna rusa, compuesta de 10,000 hombres, hallase en territorio coreano y se dirige a Gensan, cuya guarnición está formada por 1,000 soldados japoneses.

La intervención

Desde Berlín desmienten de la manera mas rotunda que las potencias hayan pensado intervenir en el conflicto del Extremo Oriente, pues si tal cosa se le ocurriera a una de ellas, opondríanse las demás.

El bautiza del czarowitch

Comunican de San Petersburgo que el emperador Guillermo de Alemania, estará representado en el bautizo del czarowitch por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser y cuñado del czar. Al Rey Eduardo de Inglaterra le representará en dicha ceremonia el príncipe de Battemberg, cuñado también del emperador Nicolás.

El sitio de Port-Arthur

Algunos periódicos ingleses publican un telegrama de San Petersburgo diciendo que no se puede ocultar el mal efecto que producen las noticias de la guerra, especialmente las relativas a Port-Arthur, creyendo todos que esta plaza se rendirá dentro de unos días. Termina asegurando el aludido despacho, que la última orden del día del general Stoessel, alentando a las tropas y el telegrama del czar, felicitando a los sitiados por su heroísmo, indican que la hora fatal está muy próxima, y que los japoneses serán dueños de la fortaleza rusa dentro de dos días indefectiblemente. Al lado de este telegrama aparece el parte que el gobernador de Port-Arthur, general Stoessel, ha enviado al czar. Comunica que el día 16 los japoneses efectuaron un furioso ataque general contra la plaza, siendo rechazados en toda la línea. Agrega que el enemigo abandonó sus posiciones que había ocupado días antes frente a las defensas extremas. Los rusos desalojaron a los japoneses con un brillante ataque a la bayoneta, combinado con la artillería. Mancheta. Mas noticias sobre Port-Arthur. Madrid 22, a las 4'15. La legación japonesa en París—según dice un telegrama—ha confirmado la noticia de que los japoneses intentaron un ataque general contra Port-Arthur el día 20, y que la víspera, para preparar el ataque, efectuaron un vigoroso bombardeo. En dicha legación se ignora el resultado de la operación. Un despacho de Chefú comunica que el cañoneo en Port-Arthur era tan violento, que hallándose conferenciando el comandante de un torpedero japonés y el cónsul del Japon, no se entendían. El oficial dió cuenta de que se estaba preparando el asalto de la plaza. Mancheta. Las desdichas de Corea. Comunican de Londres que los japoneses han tomado la isla de Foza que domina la entrada del puerto de Chemulpo, invocando necesidades estratégicas. Dicese que los japoneses obligan a los indígenas a trabajar en la construcción de fuertes en todo lo largo de las líneas del Yalu, en Antuny y en Feng-Hoang-Cheng. Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía. CANTARES. Mirando al cielo juraste no me egeñarías nunca, y desde entonces el cielo sólo de verte se aubia.

Las pestañas de tus ojos son más negras que la mora, el morir nada me importe, pues te dejo el alma mía.

En lo profundo del mar hay un castillo encantado, en el que no entran mujeres para que dure el encanto.

Morir contentos, vosotros que tenéis por compañeros dos madres que os acorrian: la Humildad y la Pobreza.

ACERTIJO

¿Dónde está el lobo? Solución al geroglífico anterior: Tras el pescado bebe vino.

Imp. Domenech, Mar. 65

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

21 de agosto de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 758'20; termómetro, 28'8; humedad, 88 SE; brisa, despejado. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 37'8.—Máxima a la sombra, 30'0.—Mínima a la sombra, 22'0.—Mínima al reflector, 21'0.—Evaporación en milímetros, 0'6.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 20'2. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 19 minutos, y se pone a las 6 y 48. La luna sale a las 4 y 34 minutos de la tarde, y se pone a las 2 y 0 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Debut de la señorita Marco.—Lucía. TEATRO PARQUE GLORIETA.—Todas las noches, desde las 9'30 en adelante, cinematógrafo público, vistas panorámicas y anuncios comerciales.

SECCION COMERCIAL

Nuestras frutas en el extranjero

Cebolla. Los mercados ingleses han seguido flojeando durante la pasada semana, registrándose, términos medios, de 3'2. Como causa de este nuevo descenso, señalase la de habersa puesto a la venta resaca de babosa llegados en mala condición. A pesar de esto, en nuestros centros productores sigue el alza, debido a las compras que los especuladores realizan para encambrarlas, haciéndose por ello las operaciones a 65 y hasta 70 céntimos arroba.

Melones. Aun cuando Londres ha perdido bastante durante la semana última, puede decirse que todavía es favorable la marcha del negocio. En nuestros centros productores siguen haciéndose las compras de 4 a 6 reales docenas, escazando ya las existencias de tal suerte, que es posible que la semana entrante sea la última en que se rea ten embarques. (De Los Mercados.)

MADRE CULPABLE

(Segunda parte de Roger Laroque) por Julio Mary

(CONTINUACION)

—Señorita, os suplico que no cometáis ninguna imprudencia; he enviado a mi hermano a buscar el carruaje del guarda. Detrás de algunos minutos estará aquí. Entonces os transportaremos a casa de "Petit-Louis", donde os curaremos. Y con alguna timidez, añadió: —Hace poco, señorita, cuando os habéis desvanecido y no podíais sentir, ni ver, ni comprender, he lavado vuestra frente y la herida con agua fresca... ¿Queréis darme el pañuelo para que repita la operación?... El mio, mirad, está rojo de sangre... Esta sacó su pañuelo; Raimundo lo mojó y repitió las abluciones. Susana, con la cabeza apoyada contra el árbol, trató de sonreír para tranquilizar al joven que estaba por demás turbado. Este, con muchísima dulzura, la humedece como había hecho antes. —¿Qué bueno sois, señor—murmuraba la niña.— Deseo como un médico y vuestras manos dulces como las de una mujer... Decidme vuestro nombre, para que lo repita a mi padre. —Me llamo Raimundo de Noirville... No tenéis ningún agradecimiento para conmigo, señorita... ¡No es natural lo que hago, y no lo hubiera hecho otro cualquiera en mi lugar?... —Es extraño—dijo la joven—con voz que se de-

bilaba por momentos—ya no sufro, y, sin embargo, no veo claro. Su cabeza se deslizó a lo largo del tronco del árbol hasta la hierba. —¡Señorita!... ¡Señorita!...—dijo Raimundo espantado. Susana se había desvanecido de nuevo. En aquel instante se oyó un ruido de voces y el rodar de un carruaje sobre los guijarros. Era Pedro que llegaba con la señora Louis. "Petit-Louis", había ido sobre el caballo de Susana a Chevreuse a prevenir al médico, con la misión de traerlo consigo. Pedro había enganchado el caballo del guarda al carro y había ido hacia las ruinas a buscar a Susana. —¡Todavía está desvanecida!—dijo a Raimundo. —¡Hace poco que volvió en sí, me ha dado las gracias y se ha desmayado en seguida. —¡Pobre señorita!—murmuró Catalina.—¿Está grave? —¡Ha perdido mucha sangre!—dijo Raimundo. —Los dos hermanos tenían la vista fija en el rostro de la joven. De repente cruzáronse sus miradas, y durante dos ó tres segundos escucháron hasta el fondo de su alma. Después, ambos bajaron los ojos como si se hubiesen comprendido. Palidecieron, y sus labios temblaron un poco. La señora Louis había arreglado los cabellos de Susana; puso unos paños mojados sobre su herida, y los sujetó con una venda para contener la sangre. Después, ayudada por los jóvenes, la transportó al vehículo. Como no había mas que dos sillas, Catalina subió. Pedro y Raimundo marcharon detrás. El traxecto hizo abrir los ojos a Susana. Sufrió mucho, y, sin embargo, no se quejaba. Sonreía a la señora Louis, en señal de reconocimiento. En la casa quiso descender sin ayuda, pero no le fué posible; el brazo de Pedro la sostuvo... pero instintivamente, con la vista busó

a Raimundo, que se había quedado dos pasos atrás y la miraba. Se la tendió en un lecho; los dos hermanos la dejaron sola con Catalina. El médico de Chevreuse llegó casi en seguida. Examinó la herida y dijo: —La herida es profunda... si no hubiese sido por el espesor del pelo, esta joven hubiese quedado muerta en el soto. —¿Es grave? —No; tranquilizáos. Está débil, porque ha perdido mucha sangre; pero ella es vigorosa. Dentro de quince días no tendrá nada. Solamente que es preciso llevarla pronto a su casa, porque va a sobrevenir la fiebre... Hay que tratarla con mucho cuidado... El sol todavía estaba muy alto sobre el horizonte, y hacía bastante calor. Se instaló cómodamente a Susana en el carruaje, siempre con Catalina a su lado. El caballo de la joven fué conducido del diestro por "Petit-Louis", Pedro y Raimundo se despidieron de Susana, que les tendió la punta de los dedos. Y el vehículo se puso en marcha para la "Maison-Blanche". Roger Laroque fué llegar desde lejos aquel cortejo y reconoció el caballo. En seguida comprendió que algún accidente había ocurrido a su hija. Lanzóse hacia el carro como un loco. ¡Su hija! Se la llevaban muerta quizás. Susana misma se apearía desde muy lejos y le tendió los brazos. —¡Hija mía! ¡Hija mía! ¿Qué te ha pasado? Y tomándola en brazos, la entró en el establo. —Casi nada—dijo la joven—no te asustes papá... Pintaba las ruinas de la Abadía, ya sabes, cuando un paño del muro se ha desplomado, y una piedra me ha alcanzado a los cabellos... total, nada... Cuando Laroque la hubo dejado sobre un "sacapapá", dijo: —¡Qué susto me dióte, hija querida!

El sitio de Port-Arthur

Algunos periódicos ingleses publican un telegrama de San Petersburgo diciendo que no se puede ocultar el mal efecto que producen las noticias de la guerra, especialmente las relativas a Port-Arthur, creyendo todos que esta plaza se rendirá dentro de unos días. Termina asegurando el aludido despacho, que la última orden del día del general Stoessel, alentando a las tropas y el telegrama del czar, felicitando a los sitiados por su heroísmo, indican que la hora fatal está muy próxima, y que los japoneses serán dueños de la fortaleza rusa dentro de dos días indefectiblemente. Al lado de este telegrama aparece el parte que el gobernador de Port-Arthur, general Stoessel, ha enviado al czar. Comunica que el día 16 los japoneses efectuaron un furioso ataque general contra la plaza, siendo rechazados en toda la línea. Agrega que el enemigo abandonó sus posiciones que había ocupado días antes frente a las defensas extremas. Los rusos desalojaron a los japoneses con un brillante ataque a la bayoneta, combinado con la artillería. Mancheta. Mas noticias sobre Port-Arthur. Madrid 22, a las 4'15. La legación japonesa en París—según dice un telegrama—ha confirmado la noticia de que los japoneses intentaron un ataque general contra Port-Arthur el día 20, y que la víspera, para preparar el ataque, efectuaron un vigoroso bombardeo. En dicha legación se ignora el resultado de la operación. Un despacho de Chefú comunica que el cañoneo en Port-Arthur era tan violento, que hallándose conferenciando el comandante de un torpedero japonés y el cónsul del Japon, no se entendían. El oficial dió cuenta de que se estaba preparando el asalto de la plaza. Mancheta. Las desdichas de Corea. Comunican de Londres que los japoneses han tomado la isla de Foza que domina la entrada del puerto de Chemulpo, invocando necesidades estratégicas. Dicese que los japoneses obligan a los indígenas a trabajar en la construcción de fuertes en todo lo largo de las líneas del Yalu, en Antuny y en Feng-Hoang-Cheng. Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía. CANTARES. Mirando al cielo juraste no me egeñarías nunca, y desde entonces el cielo sólo de verte se aubia.

Las pestañas de tus ojos son más

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Hugueta, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

AGUAS SULFÚRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SÓDICAS

Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS AGUAS

Un litro de agua tiene

Table with 2 columns: Substance and Amount. Includes Acido sulfúrico, Azoe, Sulfuro sódico, Cloruro sódico, Cloruro magnésico, Sulfato sódico, Sulfato cálcico, Sifio, Bicarbonato cálcico, Oxido de hierro.

Comparado este análisis con el de todas las aguas minerales de España, resulta ser la más sulfúrica de la Nación y la única del reino de Valencia que contiene sulfuro-sódico. ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia a las 6 y 20 de la mañana y llega a Muro a la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden tomarse y facturarse los equipajes, directos para Muro, haciendo el traslado los viajeros en Carretera y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren o seguir distinto itinerario, deben avisar con tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieran ser las reserven habitaciones determinadas. Para más noticias dirigirse a D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ó al Administrador del Balneario de Benimarfull.

BALNEARIO CERVELLON VILLAVIEJA

Agua bicarbonatada y sulfatada cálcica

Médico-director: Dr. D. ENRIQUE SANCHIS

BAÑOS DE LA FUENTE CALDA Y TERMAL DE POZO

Indicaciones: Litiasis, reumatismo, gota, neurosis, neuralgias, dispepsias, escrofulismo y reumatismo muscular crónico.

Este establecimiento es el único que disfruta del manantial de la tan renombrada y medicinal agua de Fuente Calda.

Sección hidroterápica y piscinas manantiales.

Itinerario: Por ferrocarril hasta la estación de Nules, en donde espera el coche del balneario que en quince minutos hace el recorrido hasta el establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de mayo al 10 de octubre Mejoras en todos los servicios

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Acetia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: J. URIACH & Co. BARCELONA.

QUINA-LAROCHE TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO SIETE MEDALLAS DE ORO FOSFATADO

Negocio

CADA 1.000 pesetas restan 50 al mes; negocio serio y seguro que administre el mismo interesado.—Informes gratis. DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas e interés muy conveniente. COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía. Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo HORAS DE OFICINA, DE 9 a 2

LABRADORES

Reconocido el trigo Fuense como el mejor por sus harinas y extraordinario rendimiento, tanto en secano como en regadío y deseando propagarlo por toda España para que se conozcan sus ventajas, se ofrece el recolectado este año en esta Granja a 40 pesetas los 100 kilos (simiente para una hectárea), puesto sobre vagón en estación de Alcañal de Henares. Diríjase con letra de fácil envío, sobre Madrid, a D. José Rodríguez, provincia de Madrid, por Alcañal de Henares, LOS HUEROS.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total o parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5,000 pesetas. Agente del Banco: Benito Altet Lombart, Mar, 57, Valencia.

Nuevos CARTAPACIOS ESCOLARES

Con dibujos para la enseñanza intuitiva en todas las ciencias

Geometría, Geografía (La Hidrográfica-Orográfica y Política), Aritmética, Historia, Física, Música, Dibujo natural y de adorno, Sombras chinasas y Trabajos manuales científicos y recreativos.

Con la enseñanza intuitiva y bajo el sistema adoptado en los CARTAPACIOS GRAFICOS ESCOLARES, a más de las inmensas ventajas que dicho sistema reporta en sí prepara a la infancia al estudio serio, dándole suelta idea de todas las ciencias y artes.

Es indiscutible, además, que los referidos sistemas presentados con los ya ideados CARTAPACIOS GRAFICOS ESCOLARES facilitan de una manera palmaria, evidente y a la par amena, el que la infancia se estimule en los varios estudios y se le inculque insensiblemente la inclinación del amor al trabajo.

La experiencia de más de cuarenta años de enseñanza garantiza al sistema de escritura LETRA ESPAÑOLA ITURZAETA, el más práctico de los conocidos.

CARTAPACIOS PUBLICADOS

GEOMETRIA: cuerpos sólidos ó poliedros.—Tetraedro.—Hexaedro ó cubo.—Dodecaedro.—Prisma triangular.—Prisma pentagonal.—Pirámide hexagonal.—Cono, y están en construcción todas las demás figuras geométricas.

Esta ciencia va tratada en la forma siguiente: En la primera cara interior del cartapacio enseña el desarrollo práctico de la figura de que se trata, y en la segunda cara aparece la misma en varios colores, que recortada y doblada por donde se indican, facilita su formación sólida. Cada figura cuenta un cuaderno.

GEOGRAFIA: Provincias de Valencia.—Cuenca.—Castellón.—Murcia.—Barcelona.—Málaga.—Sevilla.—Granada.—Tarragona.—Albacete.—Almería.—Teruel, y en construcción todas las restantes.

Cada cartapacio en su cara interior derecha lleva dos provincias susceptibles para que los niños las recorten; estas al formar la península se distinguirán unas de otras por la diversidad de sus colores.

En la otra cara interior cromó-litográficamente están las armas provinciales y suagintamente tratado la superficie, población, montañas y ríos principales.—Costas.—Lagunas.—Cabo.—Producciones y todo lo concerniente a la geografía física. La geografía política.—Comunicaciones e Historia de cada provincia.

DIBUJO NATURAL: Sección 1.ª y 2.ª Estudio de ojos.—Sección 3.ª y 4.ª Estudio de narices.—En construcción los restantes estudios hasta la figura, como también paisaje y adorno.

LABORES: Dibujos para hacer puntillas de bolillos.—Variada colección en estrechas y anchas.

En una cara interior van presentados los dibujos para su elaboración, y en la otra, de manera evidente los resultados de la misma. Se compone de cuatro cuadernos.

LABORES: Dibujos de canamazo.—Cada cuaderno lleva una colección tratando esta labor desde sus primeras nociones hasta dibujos complicados y de varios colores. Se compone de cuatro cuadernos.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL: Torniquete ó molinete: bonito juguete propio para la primera edad, uno sencillo y otro más complicado.

Estación Ferro carril.—Kiosco.—Casa Italiana.—Canastillo para flores.—Mueble reparador.—En este ramo se están haciendo variedad de clases, tanto en la parte física como la recreativa.

SOMBRAS CHINESCAS: De sorprendente efecto.—Cabeza de Cristo.—Cabeza Edad Media.—Cabeza de león.—Cabeza de señorita. Cada dibujo se compone de un cuaderno.

A más de las ampliaciones naturales de las ciencias y labores antes citados, están compendiados los cuadernos pertenecientes a la Aritmética, Física e Historia, sin separarse del sistema intuitivo, como también hermosísimos y esparidos dibujos para el bordado en blanco, trabajos de malla, etc., etc.

Precio del cuaderno 5 céntimos

De venta en las principales librerías y papelerías de España.

Al por mayor: Sresores de Ferrer de Orga, calle de Ballasteros, 7, Valencia.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

BUQUES

PEUGEOT

Motocicletas-Bicicletas

Representación y venta exclusiva para el REINO de VALENCIA. Se conceden representaciones regionales.

VENTILADORES WESTERN J. Cervera, P. Murcianos, 2

VENTA

Se vende una máquina de vapor horizontal, sistema Corlis, construida por D. Francisco Climent, de 25 caballos nominales y 40 efectivos. Se vende también la caldera correspondiente y tubería. Diríjase a la Sociedad Anónima de Cullera, en Cullera.

SE ALQUILA

el piso principal, Boix, núm. 1.—Razón Serrano, 14.

GANGA

Se venden en punto muy próximo a esta capital 273 hanegados de tierra aranzal, a cien duros.

Para más informes dirigirse a don P. García, calle de Pelayo, 37, principal, izquierda, de 12 a 4 tarde.

Anteojos y Yaldecabros PATENTIZADOS

LAUREA, 6, entresuelo.—Valencia.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor SAN JOSE saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor CABO QUEJO saldrá el 22 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO PALOS saldrá el 24 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SEBASTIAN saldrá el 22 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO ESARTEL saldrá el 22 del actual para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GEORGIAN saldrá el 22 del actual para Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual para Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ALMAGRO saldrá el 24 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

El vapor SOTO saldrá el 22 del actual.

Somatose Reconstituyente de primer orden Estimula en alto grado el apetito Se vende en las boticas y droguerías

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilsetosa, la Escorbútica, etc.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE) Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Legislativos.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. VALENCIA.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. VALENCIA.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia. Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético. Precio: 5 pesetas. Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. BOISSAN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10.